



CETLOG S.A

COMPAÑÍA ECUATORIANA ANDINA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERADORA LOGÍSTICA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECUATORIANA ANDINA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERADORA LOGISTICA CETLOG S.A

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio Las Juntas en la calle oriental de las juntas de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA ECUATORIANA ANDINA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERADORA LOGISTICA CETLOG S.A** Conformada por los señores: **AYALA SUAREZ MIGUEL OSWALDO** con 200 participaciones, el señor **BENITEZ FUENTES FRANCISCO GERARDO** con 200 participaciones, el señor **GOYES JACOME FAUSTO ORLANDO** señor con 200 participaciones, el señor **MEJIA ACOSTA ARIOSTO VINICIO** con 200 participaciones, el señor **MONTENEGRO MANUEL ERAZMO** con 200 participaciones, el señor **PASPUEL LASSO LUIS BOLIVAR** con 200 participaciones, el señor **POZO CARRERA EDISON FABIAN** con 600 participaciones, el señor **REINA BOLAÑOS JOSE LUIS** con 200 participaciones, el señor **SANCHEZ SANCHEZ MILTON ANIBAL** con 200 participaciones, el señor **TARUPI POZO GUILLERMO EFRAIN** con 200 participaciones, el señor **TARUPI REINA WILLIAM GERMAN** con 200 participaciones; dichas participaciones representan el 100% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor **BENITEZ FUENTES FRANCISCO GERARDO**, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora **MONICA RUALES**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Informe de Gerencia del año 2013
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.



CETLOG S.A

COMPANÍA ECUATORIANA ANDINA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERADORA LOGÍSTICA

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente presente a la junta el informe del año 2013 el cual es aprobado por toda la junta.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013:

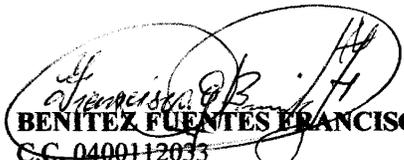
El presidente presenta ante la Junta General Ordinaria de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe de gerencia

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


BENÍTEZ FUENTES FRANCISCO GERARDO
C.C. 0400112033
PRESIDENTE


RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA
C.C. 0400731204
SECRETARIA